

En y santoprimo, en quoy concurren las
qualquiera de un mismo dñe, y que puden
patecerse para la maior satisfaccion de la
xxg. pordencia publica, en que puada ponerse
dico, ni repaso alguno que le deba el tiempo
ni este encargo. Y para que por dña. N.º. Dñca.
se execute, y despache el título correspond.º a
qualquiera de los señores, acordaron asi.
mismo en su dñe. se sigue testimonio lita
ral de este decreto, y se remita a dña. N.º. de
rección, para lo determinacion, y firmacion

Por fee =

Dñ. Juan Ca. de Paulas
Secretario

Dñ. Juan Cuadriola
y Padilla

Dñ. Josef fernán de...

Dñ. Juan...

Isidro Maler...

Antoni

Pedro Cuadrado

Matthomas

S

